

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA ESCALA ADMINISTRATIVA DE ESTA UNIVERSIDAD (SUBGRUPO C1) POR EL TURNO DE PROMOCION INTERNA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2023.**

Con relación a las consultas recibidas por el Servicio de Recursos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid, respecto al contenido del temario y su posible necesidad de actualización ante la reciente aprobación del Presupuesto de la Universidad Carlos III de Madrid.

Este Tribunal calificador hace público, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.9 de la convocatoria del proceso selectivo de concurso-oposición para el acceso a la Escala Administrativa (subgrupo C1) de la Universidad Carlos III de Madrid, por el turno de promoción interna, convocado por *Resolución de 5 de julio de 2023*, el siguiente acuerdo:

Procede aclarar que el contenido del temario, en concreto de los temas 9 y 10 del programa (Anexo I de la convocatoria), se entiende referido al **Presupuesto de la Universidad Carlos III del año 2023**.

En Getafe, a fecha de firma electrónica

La presidenta del Tribunal  
Sonia Rosa Aranda

La presente Resolución no agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer Recurso de Alzada, bien ante este órgano, bien ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2ª del Capítulo 2 del Título V de la *Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*.

ID DOCUMENTO: INGGR66ydb  
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROSA ARANDA SONIA	21-12-2023 10:58:11